

INVITACIÓN PÚBLICA N° 3 DE 2018
SERVICIOS PROFESIONALES
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO




2.2.1.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS

		1. Carta Presentación de la Propuesta	2. Certificado de existencia y representación legal	2. Autorización para contratar	3. Garantía de seriedad de la propuesta	4. Antecedentes fiscales	4. Antecedentes disciplinarios	4. Antecedentes judiciales	5. Cédula de ciudadanía	5. Fotocopia Tarjeta Profesional	7. Registro Único Tributario	8. Pago Seguridad Social y Aportes Parafiscales
JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ		Cumple	N/A	N/A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Defensor Principal	José Federico Ustáriz					Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Defensor Suplente	Ana María Giraldo Rincón					Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Representantes Legales	Carlos Mario Serna Jaramillo					Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Defensor Principal	Soraya Zamira Romano					Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Defensor Suplente	Carlos Mario Serna Jaramillo					Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Sonia Elizabeth Rojas Izaquita					Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2.2.1.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS

		1. Certificaciones o diplomas que acrediten conocimientos en materia de protección del consumidor, así como en derecho comercial, financiero, de seguros o de valores, preferiblemente relacionados con el sector fiduciario. (Artículo 18 de la Ley 1328 de 2009)	2. Certificaciones que acrediten mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en el sector financiero o estudios especializados en derecho financiero contada a partir de la fecha de grado profesional. (Artículo 18 de la Ley 1328 de 2009)	2. Acreditar conducta idónea y solvencia moral. Para el efecto el proponente deberá declarar bajo la gravedad del juramento no haber sido sancionado por las conductas señaladas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. (Artículo 18 de la Ley 1328 de 2009)	3. Presentar el Certificado de Conciliador en los términos de la Ley 640 de 2010	4. Requisitos Carta Circular 68 de 2010 SFC
JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ						Cumple
Defensor Principal	José Federico Ustáriz					Cumple
Defensor Suplente	González	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Ana María Giraldo Rincón	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA.						Cumple
Defensor Principal	Carlos Mario Serna Jaramillo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Defensor Suplente	Sonia Elizabeth Rojas Izaquita	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INVITACIÓN PÚBLICA N° 3 DE 2018	
SERVICIOS PROFESIONALES	
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	

2.2.1.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS					
JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ					
José Federico Ustáriz González		Ana María Giraldo Rincón		JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ	
Expedición Tarjeta profesional	31/07/2001	Expedición Tarjeta profesional	3/10/1994		
Fiduprevisora	02/12/2010 a 09/02/2018	Porvenir	06/10/2014 a 09/02/2018		
Fondo Nacional del Ahorro	01/02/2016 a 31/01/2018	Generali Seguros Generales	05/05/2016 a 05/02/2018		
Fiduciaria Coomeva	09/03/2017 a 09/02/2018	Generali Vida	05/05/2016 a 09/02/2018		
Multibank	01/02/2011 a 12/02/2018	Coface Seguros de Crédito	16/06/2016 a 09/02/2018		
Banco Mundo Mujer	18/11/2015 a 09/02/2018	Colamseg Corredores de Segur	24/05/2017 a 13/02/2018		
Banco Falabella	29/05/2016 a 09/02/2018				
QBE Seguros	01/04/2008 a 13/05/2015				
Colamseg Corredores de Seg	16/05/2011 a 13/02/2018				
Berkley Seguros	14/07/2016 a 12/02/2018				
BNP Paribas	01/02/2011 a 01/03/2017				
Tiempo total como DCF	01/04/2008 a 23/02/2018	9 años 10 meses 23 días	Tiempo total como DCF	06/10/2014 a 23/02/2018	3 años 4 meses 19 días
			Tiempo total como DCF		13 años 3 meses 12 días

2.2.1.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS					
SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA					
Carlos Mario Serna Jaramillo		Sonia Elizabeth Rojas Izaquita		SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA	
Expedición Tarjeta profesional	8/04/1987	Expedición Tarjeta profesional	6/07/1993		
Davivienda	07/12/1992 a 01/08/1993	Gallo Medina Abogados	28/08/1989 a 16/02/2016	Credifinanciera	01/07/2010 a 08/02/2018
BBVA	02/08/1993 a 31/05/1995	Universidad de los Andes	21/07/1998 a 16/02/2016	Fiduciaria Davivienda	01/06/2017 a 23/02/2018
Bancolombia	15/07/1987 a 17/12/ 1992			Finandina	13/02/2018
Asobancaria	01/06/1995 a 15/10/1998			Giros y Finanzas	27/02/2015 a 12/02/2018
Superintendencia Financiera	15/11/1982 a 01/03/1987			GM Financial Colombia	01/06/2003 a 12/02/2018
				Promotec	8/02/2018
				Seguros Aurora	22/10/2010 a 13/02/2018
				Banco Compartir	01/10/2010 a 23/02/2018
				Banco Davivienda	01/07/2016 a 23/02/2018
				Tiempo total como DCF	01/06/2003 a 23/02/2018
					14 años 8 meses 23 días

INVITACIÓN PÚBLICA N° 3 DE 2018	
SERVICIOS PROFESIONALES	
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	

2.2.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Oferta Económica	JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ	SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA
	\$1.000.000 más IVA	\$781.242 más IVA
Se otorgará el mayor puntaje (400 puntos) a la propuesta económica más baja, disminuyendo cincuenta (50) puntos de forma inversamente proporcional respecto de las propuestas más altas conforme se vaya incrementando su valor.	350 puntos	400 puntos

Experiencia Específica	JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ	SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA
	13 años 3 meses 12 días	14 años 8 meses 23 días
Se otorgará el mayor puntaje (300 puntos) a la propuesta que ofrezca mayor experiencia como Defensor del Consumidor Financiero en entidades financieras, disminuyendo cincuenta (50) puntos de forma proporcional respecto de las propuestas que certifiquen menos experiencia específica.	250 puntos	300 puntos

Quejas atendidas	JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ	SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA
	20.456	46.365
Se otorgará el mayor puntaje (300 puntos) a la propuesta que certifique el mayor número de quejas atendidas como Defensor del Consumidor Financiero en entidades financieras durante los últimos cinco (5) años, disminuyendo cincuenta (50) puntos de forma proporcional respecto de las propuestas que certifiquen menos quejas atendidas.	250 puntos	300 puntos

Calificación Final	JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ	SERNA CONSULTORES & ASOCIADOS LTDA
	850 puntos	1000 puntos